



MEMORIA 2019



ÍNDICE

Informe Consejo de Administración	3
Informe Tesorería	8
Informe Consejo de Vigilancia	10
Dictamen de Auditoría	14
Estados Financieros Auditados	20
Informe Gerencia General	26
Plan Operativo Anual – POA 2020	29
Presupuestos	31



Apreciadas asociadas y asociados:

En cumplimiento a lo dispuesto por nuestro Estatuto Orgánico, presentamos el Informe correspondiente a la Gestión 2019, a cuyo efecto corresponde mostrar los aspectos que a continuación se expone.

I. TELECOMUNICACIONES: UN SECTOR DINÁMICO Y EN PERMANENTE CRECIMIENTO

La industria de telecomunicaciones es un sector muy dinámico, tiene un crecimiento sostenido y se dirige hacia sociedades cada vez más inteligentes; se vive un avance tecnológico sin precedentes; los seres humanos y las cosas estamos conectados y hasta hiperconectados; existe un incremento exponencial de los datos digitales y si bien con ello aparecen nuevos riesgos, crece la preocupación por las noticias falsas, la privacidad, robo de datos y ciberataques, las nuevas tecnologías contribuyen de manera excepcional a mejorar la calidad de vida de las personas y a resolver problemas de diversa índole en el ámbito de salud, laboral, económico y social; en suma, al bienestar de la humanidad.

La revolución digital hará que las empresas de telecomunicaciones, como proveedores universales de conectividad y tecnología, jueguen un rol fundamental en este proceso. Se están produciendo grandes cambios en esta industria, por lo que debe adoptarse nuevos modelos de negocio, no solamente en el desarrollo y aplicación de nuevas tecnologías sino en la administración misma de nuestras empresas que deben adaptarse a la nueva realidad. Debemos innovar en todos los ámbitos.

II. VISIÓN Y MISIÓN

Nuestra Visión es alcanzar 1 millón de clientes y nuestra Misión es conectar a Bolivia con el mundo.

III. ESTRATEGIA

La estrategia de COMTECO R.L. para conseguir nuestra misión se sustenta en los siguientes pilares: Transparencia, Transformación, Crecimiento e Innovación.

III.1. Transparencia

De acuerdo a la Ley 356, el Decreto Supremo 1995 y nuestro Estatuto Orgánico, que fue homologado el 29 de diciembre de 2017, hemos informado permanentemente a nuestras asociadas y asociados en las instancias que legalmente establece la institucionalidad cooperativa; es decir, en Asambleas de Distrito y en Asambleas de Delegados.

Precisamente en cumplimiento de esta normativa, se ha presentado ante los asociados, de forma debidamente documentada, la Memoria Anual de cada gestión, la misma que contiene los informes del Consejo de Administración, del Consejo de Vigilancia y de la Gerencia General; los Estados Financieros de Gestión, con pronunciamiento del Consejo de Vigilancia y Dictamen de Auditoría Externa; el Plan Operativo Anual y Presupuesto, habiendo las Asambleas de todos y cada uno de los 10 Distritos que tiene COMTECO R.L., conocido toda esta información.

Asimismo, se ha convocado con la regularidad normativamente prevista a las Asambleas de Delegados, en las mismas que no solamente se ha conocido, sino que toda esta documentación ha sido aprobada, en uso de las facultades legales y estatutarias de que se encuentran investidas.

Este es un elemento fundamental, pues, esta nueva forma de organización en Distritos, Asambleas Distritales, elección de delegados en esas Asambleas, constitución de Asambleas de Delegados y su funcionamiento se encuentra normada en la Ley de Cooperativas y su decreto reglamentario, con carácter de cumplimiento obligatorio, las que plasmadas en nuestro Estatuto, consagran esta nueva democracia cooperativa que, con total transparencia hemos cumplido a plenitud.

Precisamente en cumplimiento de ese marco normativo, se convocó a las Asambleas Distritales correspondientes, mediante publicación de fecha 12 de marzo de 2020, para realizarse desde el día lunes 23 de marzo hasta el día viernes 03 de abril

del mismo año, en las que estaba previsto conocer los informes de los Consejos de Administración y Vigilancia, así como la elección de los nuevos delegados y coordinadores de todos y cada uno de los 10 Distritos Cooperativos. De igual modo, se había convocado a la Asamblea Ordinaria de Delegados para el sábado 04 de abril de 2020; sin embargo, debido a las disposiciones de gobierno que establecieron períodos de cuarentena rígida, normando la prohibición de efectuar reuniones, inicialmente con más de 100 personas y luego, con más de 50 personas, medida que aún hoy está vigente, no fue posible realizar las Asambleas de Distrito ni la de Delegados; no por voluntad nuestra, sino por causales de fuerza mayor y caso fortuito que son de universal conocimiento.

III.2. Transformación

Hemos señalado que el sector de telecomunicaciones es uno de los más competitivos debido a la presencia, por un lado, de empresas transnacionales que, por los volúmenes de clientes y operaciones que manejan a nivel continental, tienen ventajas competitivas por economías de escala; y por otro, del operador del Estado con alcance nacional y soportado por importantes recursos de inversión, los mismos que están muy por encima de las capacidades económicas de las cooperativas de telecomunicaciones del país. A ello, se suma un escenario normativo y regulatorio intencionadamente dirigido a asfixiar y, eventualmente a eliminar a las cooperativas de telecomunicaciones. Se puede entonces concluir que la realidad que viven las cooperativas de telecomunicaciones en el país es adversa frente a sus competidores.

Sin embargo, en el caso específico de COMTECO R.L., se puede afirmar categóricamente que el embate de la competencia ha sido muy bien resistido y prueba de ello es que no se ha perdido cuota de mercado en ninguno de los productos, de la manera abrupta, como le ha sucedido prácticamente a todas las cooperativas del país.

Para entender cómo hemos enfrentado a esta competencia desigual y nos mantenemos sólidos

en el mercado cochabambino, debemos referir que en los últimos años hemos transformado a COMTECO R.L., pues habíamos recibido una empresa de telefonía y hoy somos una empresa integral de telecomunicaciones.

La gestión 2019 ha permitido la consolidación de la transformación y convergencia digital. Mediante las tecnologías implementadas y las que están en curso de consolidarse COMTECO R.L. puede brindar sus servicios bajo una plataforma convergente IP, que es el protocolo de comunicación del presente y del futuro. Hoy podemos decir que nuestros servicios de voz, datos y video pueden ser provistos bajo un protocolo de comunicación convergente, lo que permitirá a nuestra empresa hacer frente a la revolución de transformación digital de la sociedad que apunta hacia una realidad de corto plazo: Internet de alta velocidad, tecnologías de información y comunicación, servicios en la nube e internet de las cosas.

Pero la transformación más importante es cultural. Durante muchos años nos acostumbramos a pensar que el cliente debía buscarnos para que le brindemos un servicio. Hoy hemos comprendido que si no vamos a ofrecer nuestros servicios a los barrios y zonas, es decir al hogar del cochabambino, la competencia terminará por eliminarnos del mercado.

En esa línea, hemos incrementado nuestra capacidad de respuesta frente a la competencia, creando una fuerza de ventas que al cierre de la gestión 2019 representa el 32% de todas las ventas de los diferentes servicios que ofrece la Cooperativa, frente al 16% que significaba en la gestión 2018. Esta acción ha permitido equilibrar las ventas con las bajas de los servicios logrando prácticamente neutralizar la arremetida de la competencia.

En el servicio de Internet durante la gestión 2019, manteniendo todas nuestras tarifas, hemos incrementado las velocidades en absolutamente todos nuestros planes; y en los planes básicos, en los que está la mayor parte de nuestros clientes, hemos duplicado la velocidad llegando hasta 16

Mbps y 20 Mbps en redes de cobre y fibra óptica; enfatizando que lo hicimos sin incrementar siquiera un centavo en las tarifas.

De la misma manera en nuestro servicio de Televisión por Cable, durante la gestión 2019, se hizo el esfuerzo de brindar a nuestros clientes los partidos del Fútbol Profesional Boliviano, igualmente sin incrementar tarifas, con lo que podemos asegurar que la grilla de COMTECO R.L. es una de las mejores del país.

Hay que hacer notar que algunos de nuestros competidores no han seguido esta línea y sí han aumentado sus tarifas por prestaciones similares. Estamos seguros que en el corto y mediano plazo nuestros clientes y, sobre todo, nuestros asociados reconocerán este esfuerzo y encauzarán fidelidad hacia su Cooperativa.

En total los ingresos operativos de la gestión 2019 respecto a la 2018 han crecido aproximadamente en 5 millones de bolivianos por el efecto de la consolidación de los ingresos de la larga distancia (Boliviatel) y por la generación de ingresos adicionales con la venta de Internet a las cooperativas por casi 10 millones de bolivianos, cuenta que permite mitigar de alguna manera la caída en los ingresos en productos tradicionales como la telefonía fija e interconexión.

En lo que respecta a los costos, de igual manera se ha hecho esfuerzos para controlarlos, no obstante, es evidente que se tiene que asumir ajustes que lleven a una mayor eficiencia tanto en costos fijos como variables, tarea que es ineludible encararla en el corto plazo.

En suma, COMTECO R.L. está en pleno proceso de transformación, hasta consolidar una personalidad institucional que tenga como protagonista central a nuestras asociadas, asociados y clientes, a cuya satisfacción destinaremos todos nuestros esfuerzos.

III.3. Crecimiento

Competir, conservar e incrementar nuestra cuota de mercado y sentar nuestra presencia de marca en

Cochabamba requiere de permanente crecimiento y expansión.

En ese marco, se ha procedido con la implementación de redes híbridas fibra óptica – cobre, denominadas FTTC (Fiber To The Curve), proyecto que COMTECO R.L. ha encarado desde la gestión 2018 y, en la gestión 2019, se continúa con la implementación de un total de 112 sitios y 25 mil puertos, lo que permite disponer de un mejor servicio de Internet (estabilidad y ancho de banda). La tecnología se ha implementado especialmente en las zonas de redes de cobre con problemas en la red de acceso. Durante la gestión se ha concretado la migración de 43 mil puertos en nodos (Centrales y URAS) de la tecnología ADSL a una nueva generación de Internet sobre cobre VDSL mejorando los anchos de banda del servicio de Internet. Con esta acción hoy en día más del 65% del total de usuarios de Internet sobre cobre pueden ser soportados por la nueva plataforma VDSL.

Se ha realizado el despliegue de redes de Fibra Óptica FTTH – GPON con un total de 37 nodos, 1600 puertos PON y con una capacidad instalada de 103 mil usuarios.

Con respecto a nuestras redes inalámbricas, se ha logrado la ampliación de cobertura y capacidad en la zona de la Cancha y Zona Central con la plataforma HSPA+ FIJACOM. También se ejecutaron las ampliaciones de capacidad en los enlaces del sistema Tuti – Llallaguani – Capinota a 300 Mbps al mismo tiempo que se efectuó la actualización del sistema Tuti – Colomi, Tuti – Tiraque, Tuti – Villa Rivero y Tuti – Kenwa Antakawa. Todos estos trabajos han permitido llegar con mejor servicio de voz y datos a zonas alejadas.

Otro elemento clave en la configuración de nuestras plataformas de servicios lo constituye la Red Nacional de Fibra Óptica, en plena operación, la misma que ha permitido a COMTECO R.L. mantenerse competitiva en las ofertas del servicio de Internet, con velocidades cada vez más altas por el mismo precio. Gracias a la construcción de esta Red, con salidas hacia el Perú por Desaguadero y hacia Chile por Tambo Quemado, la Cooperativa es

actualmente el proveedor mayorista de Internet de las cooperativas de La Paz, Oruro, Sucre y Potosí.

El adecuado funcionamiento de la Red de Transporte Nacional de Fibra Óptica es un elemento crítico para la provisión de nuestros servicios, por tal razón se ha hecho los esfuerzos necesarios para dar respaldo a esta red en los tramos Desaguadero - La Paz - Cochabamba y Tambo Quemado - Cochabamba.

La red no estaría completa en cuanto a su capacidad de transporte si es que no pensáramos en preparar adecuadamente a la red de transporte metropolitana, en este sentido, se ha ampliado y mejorado la plataforma MPLS, con el reemplazo de equipos de nueva generación y puertos de mayor capacidad (100 Gbps). Sin duda, existe una constante presión a la capacidad de nuestras redes con el consumo cada vez más intenso en contenidos de videos, redes sociales y otras aplicaciones de comunicación y entretenimiento. Se puede afirmar que COMTECO R.L. a nivel de redes de transporte nacional y en el área metropolitana se ha preparado adecuadamente para enfrentar de manera sostenible esta demanda.

Es rescatable también el trabajo que se hizo, durante la gestión 2019, para optimizar el consumo de señal de Internet internacional con la instalación de servidores de Netflix y Google (YouTube), para proveer los servicios de acceso a estas plataformas multimedia desde nuestros nodos a nivel local.

III.4. Innovación

El sector de telecomunicaciones, al propio tiempo que es uno de los más competitivos, es también uno de los de mayor y constante renovación tecnológica y operativa, por lo que las empresas que quieren seguir en competencia deben encarar proyectos de desarrollo de productos y apertura de nuevos mercados. Con esta perspectiva, COMTECO R.L. se encuentra en pleno desarrollo de proyectos, algunos de los cuales están en etapa de estudio y otros ya en período de implementación, como son las redes FTTH bajo una nueva modalidad de negocio. Este innovador proyecto nos permitirá

expandir nuestra cobertura en redes de fibra óptica sin tener que asumir de inicio las cargas de inversión y de operación.

Por otra parte, es importante resaltar el proyecto de televisión Android TV, cuya gestión se ha consolidado a fines de este año, debiendo ejecutarse en 2020. Este magnífico emprendimiento, a más de ser el primero en Bolivia, permitirá a COMTECO R.L. llegar a muchas zonas donde hoy no oferta televisión por cable, con un producto diferenciado y de mayor valor a las actuales características que tiene la televisión paga, inclusive vender este servicio a otras cooperativas y operadores del país, como actualmente lo hacemos con el recurso internet.

Asimismo se está encarando la migración de la telefonía tradicional (TDM) a la nueva plataforma IMS. A nivel de Televisión por Cable, también se migrará a todos los clientes que se encuentran con televisión analógica a la nueva plataforma de Televisión Digital lo que, sin duda, reportará un grado de satisfacción mucho mayor en cuanto a la calidad de la imagen.

Finalmente, esta nueva e innovadora visión nos ha llevado a encarar un proceso de rentabilización de activos improductivos, relacionados tanto a la infraestructura de telecomunicaciones como de diversificación; en este caso, se ha concluido el edificio de la Av. Pando, en un terreno adquirido por la empresa hace varios años y que ahora se ve valorizado con este centro comercial que cuenta con 5 pisos, 78 oficinas y 80 parqueos.

Es importante tener una adecuada perspectiva de COMTECO R.L. en el corto y mediano plazo. Como se ha manifestado, se ha trabajado en una buena base para hacer frente a la competencia; sin embargo, queda claro también que debemos buscar una mayor eficiencia en diferentes ámbitos para darle sostenibilidad y crecimiento a la empresa, por lo que, en nuestra política de permanente transformación, deberá encararse proyectos apoyados fuertemente en procesos de innovación y crecimiento, con base en un trabajo de equipo de todos los actores de la empresa y el

respaldo de nuestras asociadas y asociados.

Pero como quedó dicho, nuestra verdadera transformación no se sustenta solamente en la expansión y la innovación, pues éstas quedan vacías si no están acompañadas de servicios de alta calidad y, fundamentalmente, si no ofrecemos atención de privilegio a nuestras asociadas, asociados y clientes. Ese es el verdadero desafío que hemos empezado a encarar con la certeza de que, en las próximas gestiones, será parte de nuestra nueva cultura institucional porque creemos firmemente que debemos humanizar la tecnología, ponerla al servicio de las personas, para transformar y simplificar su vida. Después de más de 75 años estamos y continuaremos aquí, tratando de satisfacer lo que Cochabamba necesita.


Dr. Victor Hugo Franco Garcia
PRESIDENTE CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
COMTECO R.L.



Apreciados Asociados y Asociadas Cooperativistas; Distinguidos Delegados

De acuerdo a la Ley de Cooperativas, su reglamento y los Estatutos de nuestra Cooperativa, en mi calidad de Tesorera del Consejo de Administración, me permito dar a conocer los Estados Financieros por el ejercicio terminado al 31 de Diciembre de 2019.

La Cooperativa, en la gestión 2019 ha generado ingresos por Bs 418.706.160 (Cuatrocientos dieciocho millones setecientos seis mil ciento sesenta 00/100 Bolivianos), habiendo incrementado los mismos en Bs 36.521.084 (Treinta y seis millones quinientos veinte un mil ochenta y cuatro 00/100 Bolivianos) con relación a la gestión 2018, con un crecimiento operativo a nivel de ingresos del 1% con relación a la gestión 2018 y un crecimiento total en ingresos del 10%, producto de nuestra participación en la empresa NUEVATEL S.A.

El crecimiento en los ingresos y la racionalización de los gastos, nos ha permitido mejorar el resultado de la gestión 2019 logrando disminuir las pérdidas de la gestión 2018 que alcanzaron a Bs. 170.662.615 (Ciento setenta millones seiscientos sesenta y dos mil seiscientos quince 00/100 Bolivianos), a una Pérdida total en la gestión 2019 de Bs. 75.678.668 (Setenta y cinco millones seiscientos setenta y ocho mil seiscientos sesenta y ocho 00/100 Bolivianos), lo que representa una disminución en las pérdidas de más del 55% con relación a la gestión 2018, este resultado comprende la consolidación de Ajustes Contables principalmente por sus empresas Subsidiarias y la correspondiente estimación del Valor Proporcional Patrimonial de su inversión en la empresa Nuevatel S.A. (ViVa), con un monto total que asciende a Bs. 42.358.127 (Cuarenta y dos millones trescientos cincuenta y ocho mil ciento veintisiete 00/100 Bolivianos). Además aplicando la política de gestión de activos fijos, se ha logrado disminuir el gasto de la depreciación de activos fijos en un 13% respecto al año 2018.

El resultado económico obtenido obedece a los costos incrementales referidos a los servicios que presta la empresa y, sobre todo, al estancamiento

de nuestros ingresos producto de la feroz competencia y la alta regulación que comprime al sector de telecomunicaciones desde hace varios años y no permite generar mayores ingresos. Así mismo, es importante destacar que en la "Gestión 2019" se ha continuado emprendiendo un conjunto de inversiones con el firme propósito de mejorar el servicio, inversiones que ya se encuentran en etapa de implementación y que en el corto plazo nos permitirá ir mejorando aún más nuestros resultados. Al cierre de la gestión 2019 logramos un capital de trabajo positivo de Bs. 143.538.784 (Ciento cuarenta y tres millones quinientos treinta y ocho mil setecientos ochenta y cuatro 00/100 Bolivianos) y un saldo disponible de: Bs. 86.725.838 (Ochenta y seis millones setecientos veinticinco mil ochocientos treinta y ocho 00/100 Bolivianos).

Los Activos Totales alcanzan a Bs. 2.376.600.177 (Dos mil trescientos setenta y seis millones seiscientos mil ciento setenta y siete 00/100 Bolivianos). Los activos corrientes alcanzaron una cifra de Bs. 277.379.527 (Doscientos setenta y siete millones trescientos setenta y nueve mil quinientos veinte siete 00/100 Bolivianos) que representan el 11,7% de los activos totales, mientras los activos a largo plazo o no corrientes alcanzaron una cifra de Bs. 2.099.220.650 (Dos mil noventa y nueve millones doscientos veinte mil seiscientos cincuenta 00/100 Bolivianos) lo que muestra la relación de activos corrientes vs activos no corrientes sólida y estable, respaldados por nuestros activos principales de telecomunicaciones como son las centrales telefónicas IP IMS, Core de Internet, equipos de acceso, Cabecera Digital de Televisión, activos de HSPA+, equipos de transporte/transmisión, redes externas y los equipos de telecomunicaciones que son la parte más importante de nuestras posesiones.

Los pasivos totales alcanzan a Bs. 192.460.703 (Ciento noventa y dos millones cuatrocientos sesenta mil setecientos tres 00/100 Bolivianos) que representan el 8,8% respecto al patrimonio neto, esto sitúa a nuestra cooperativa como una empresa financieramente estable y con mínimo endeudamiento, lo que nos permite enfrentar con optimismo los retos que nos interpela el exigente y

competitivo mercado de las telecomunicaciones.

El patrimonio neto de la Cooperativa ha alcanzado la cifra de Bs. 2.184.139.474 (Dos mil ciento ochenta cuatro millones ciento treinta nueve mil cuatrocientos setenta y cuatro 00/100 Bolivianos), que representa el 91,9% de los activos totales.

De acuerdo a la política de transparencia asumida por la Cooperativa y enmarcados a las normativas legales en vigencia, los estados financieros han sido auditados por la empresa DELTA CONSUL. LTDA. que manifiestan: "En nuestra opinión, excepto por los posibles efectos de las cuestiones descritas en la sección de fundamento de la opinión con salvedades, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación patrimonial y financiera de la Cooperativa de Telecomunicaciones "Cochabamba", R.L. COMTECO R.L. a diciembre 31, 2019 y 2018, los resultados de sus operaciones y el flujo de efectivo por los ejercicios terminados en esas fechas, de acuerdo con normas de contabilidad generalmente aceptadas en Bolivia"

A pesar de que en estas últimas gestiones, la Cooperativa se ha desenvuelto en un mercado altamente competitivo, continuamos situándonos entre las empresas de telecomunicaciones más estables y entre las hermanas Cooperativas de mejor estabilidad financiera.

Concluyendo el presente informe, permítanme mencionar que la Cooperativa muestra una posición financiera estable y sólida, y quiero a su vez destacar y reconocer el esfuerzo, dedicación, trabajo y compromiso de los Consejeros, Ejecutivos y trabajadores que día a día dan el máximo esfuerzo para lograr ir mejorando, también permítanme agradecer a todos los asociadas y asociados por la confianza depositada en la Cooperativa y que sin el concurso de todos ellos no sería factible lograr lo que hemos logrado hasta hoy.



Jenny Esperanza Serrano Flores
TESORERA
COMTECO R.L.



HACIA UNA EMPRESA SÓLIDA, CON SERVICIOS DE CALIDAD, UNA ADMINISTRACIÓN EFICIENTE Y UNA FISCALIZACIÓN PERMANENTE.

COMTECO R.L., ha transitado 75 años brindando servicios de telecomunicaciones, constituyéndose en un patrimonio significativo de Cochabamba y del país. Esta construcción ejemplar en relación a nuestras hermanas cooperativas supone, entre otros aspectos, mejorar cuantitativa y cualitativamente nuestros servicios, tener una administración eficiente y transparente, sometido a una fiscalización rigurosa para consolidar la transformación tecnológica en que se encuentra nuestra empresa.

El Consejo de Vigilancia en cumplimiento de las facultades específicas establecidas en el Artículo 58.- de la Ley N° 356: Ley General de Cooperativas, el Inciso III) del Artículo 45 del D.S. N° 1995 (Decreto Reglamentario) y el Artículo 72 del Estatuto Orgánico de la Cooperativa de Telecomunicaciones Cochabamba, COMTECO R.L. y en mi condición de Presidente del Consejo de Vigilancia, con la aprobación plena de los consejeros, me permito presentar para conocimiento de las Asambleas Distritales y Asamblea General de Delegados, el informe de la gestión 2019.

La Gestión 2019, estuvo Presidida por el Prof. Víctor Cáceres Rodríguez, quien concluyó su mandato el 1 de diciembre de 2020 y al haber sido designado como nuevo Presidente del Consejo, presento el siguiente informe:

El Consejo de Vigilancia estuvo constituido de la siguiente manera:

- Presidente:** Dr. Prof. Víctor Cáceres Rodríguez
- Vicepresidente:** Mgr. Franz Knaudt Vilaseca
- Secretaria General:** Sra. Patricia Bonuccelli Maertens
- Vocal:** Srta. Esmeralda Tito Pardo
- Vocal:** Lic. Gonzalo López Antezana
- Vocal:** Lic. Giovann Arzabe García
- Vocal:** Lic. Antonio Ferrufino Vilte

Los trabajos de fiscalización y control del Consejo de Vigilancia se realizan a través de las comisiones: Técnica, presidida por la Sra. Patricia Bonuccelli M;

Económica, presidida por el Lic. Antonio Ferrufino V; y Jurídica, presidida por el Prof. Víctor Cáceres R; cada una de ellas apoyadas por la Unidad de Auditoría Interna dependiente de este Consejo. Durante la gestión 2019 se emitieron 264 informes entre dictámenes y recomendaciones.

Control a los contratos y proyectos ejecutados.

El Consejo de Vigilancia, en cumplimiento de sus facultades fiscalizadoras, ejerce una especial atención al control de los contratos suscritos y proyectos aprobados por las instancias correspondientes, para que guarden una estricta relación con los presupuestos, los procedimientos y formalidades expresadas en los Reglamentos, Estatuto y disposiciones legales en vigencia.

En el proyecto de consolidar a COMTECO R.L. en una empresa moderna de telecomunicaciones y mantener el sitio de ser una de las primeras entre las hermanas Cooperativas a nivel nacional, el Consejo de Vigilancia, a sugerencia de la Comisión Jurídica ha exigido que los denominados "macro-proyectos" y los proyectos en general, deberían aprobarse bajo responsabilidad de los proponentes, asegurando un retorno cierto; asimismo, tener una actitud rigurosa con las empresas calificadas para su ejecución. De esta manera, la Cooperativa tendrá seguridad de los estudios técnicos realizados, la inversión acordada, el retorno del capital, las ganancias proyectadas y asegurar el mercado al cual está dirigido.

En los contratos de intercambio de servicios y con profesionales de manera general, deberían exigirse a los contratistas a tener, por lo menos, uno de los servicios ofertados por COMTECO R.L., para que el beneficio sea mutuo.

Las circunstancias del mercado nos exige mejorar cualitativamente la administración de la empresa. En todos los niveles deben actualizarse los manuales de desempeño laboral para mejorar la eficiencia, que es una de las recomendaciones de la Auditoría realizada a Recursos Humanos, y exigir su estricto cumplimiento.

Existen profesionales con niveles expectantes y habilitados técnicamente, sin embargo, es importante que todos cuenten con responsabilidades claramente establecidas, asimismo, impulsar una actualización permanente para mantenerlos al nivel de las novedades tecnológicas. COMTECO R.L., tiene que convertirse en una referencia de la competencia porque somos una empresa técnicamente desarrollada con una influencia importante y enteramente cochabambina y nacional.

En los distintos trabajos de fiscalización, la Unidad de Auditoría Interna se constituyó en un apoyo efectivo al trabajo del Consejo de Vigilancia; su opinión profesional permitió elevar sugerencias, observaciones y, en su caso, dar conformidad a los contratos y proyectos aprobados.

El Plan Operativo Anual (POA) de la presente gestión 2020, además de contemplar proyectos de gran utilidad para la empresa, también determina, a exigencia del Consejo de Vigilancia, responsabilidades, metas e indicadores de cumplimiento que nos permitirán una mejor fiscalización y oportuna corrección al incumplimiento del POA mencionado.

Ofrecer servicios y productos con calidad y eficiencia.

La infraestructura tecnológica en COMTECO R.L. es una de las más actualizadas entre las empresas de telecomunicaciones. Se han tomado las provisiones de conectividad de fibra óptica por carreteras propias con el objeto de evitar interrupciones en internet, televisión y otros servicios.

La red de fibra óptica propia desde las fronteras de Chile (Tambo Quemado) y Perú (Desaguadero) hasta nuestro departamento ha mostrado eficiencia notable puesto que ambas funcionan de manera simultánea o alternada al momento de existir cualquier desperfecto. La deficiencia radica en las redes y plataformas locales, hecho que ha obligado al Consejo de Vigilancia solicitar permanentes informes técnicos y verificar que las licitaciones públicas e invitaciones directas aprobadas cumplan

estrictamente con los requerimientos técnicos establecidos.

COMTECO R.L. tiene una de las más grandes y amplias redes extendidas en la ciudad y provincias, sin embargo, más del 60% de dichas redes continúan cubiertas con cables de cobre que resultan desactualizadas para el nivel de desarrollo tecnológico. Por impulso del personal técnico se han emprendido iniciativas de mayor aprovechamiento del cable de cobre, fundamentalmente, para la velocidad del internet con muy buenos resultados; pero, vislumbrando el vertiginoso desarrollo tecnológico, dentro de poco tiempo también serán insuficientes, por lo que resulta imperioso reemplazar por fibra óptica todo el tendido del cable de cobre.

Tomando en cuenta la convivencia del cobre con la fibra óptica, en los servicios que brinda COMTECO R.L., se han realizado inspecciones planificadas y de sorpresa a los distintos sitios de la Unidad de Almacenes, para constatar la existencia de material y, a través de Auditoría Interna, verificar que los materiales en uso guarden relación con las exigencias técnicas.

En los proyectos de "Macro - Zonas" y en las nuevas de extensión de fibra óptica, la Comisión Técnica, con aprobación del Consejo de Vigilancia, procedió a realizar auditorías para constatar que los mismos cumplan con los requerimientos técnicos para brindar servicios de calidad. Las deficiencias comprobadas se encuentran en pleno proceso de superación.

En esa perspectiva, se ha emprendido un control sistemático y permanente al cumplimiento de las Unidades de Medición de Trabajo (órdenes de trabajo) diarios, semanales y mensuales. Durante la gestión 2019 se ha percibido un esfuerzo notable de la Gerencia Técnica, de los Jefes de Centro de Operaciones y de los propios técnicos para aminorar la cantidad de los trabajos rezagados y, sobre todo, mejorar la calidad de las instalaciones de los servicios ofertados. Para la gestión 2020, existe el compromiso de reportar constantemente no sólo la cantidad de trabajos realizados sino,

sobre todo, el mejoramiento de calidad de los servicios con metas a ser medidas en su cumplimiento.

Superar los riesgos para consolidar COMTECO R.L

La Comisión Económica del Consejo de Vigilancia, ha analizado los estados financieros de COMTECO R.L. auditados al 31 de diciembre de 2019 por la firma Consultora DELTA CONSULT, y en cuyo informe se destacan los resultados económicos, que resumimos a continuación:

Balance General al 31/12/2019

Total Activo	Bs. 2.376.600.177.-
Total Pasivo	Bs. 192.460.703.-
Patrimonio Neto	Bs. 2.184.139.474.-

Teniendo este patrimonio en la gestión 2019, se ha generado el siguiente resultado:

Estado de Ganancias y Pérdidas al 31/12/2019 en Bs.

Total Ingresos de la Gestión

Bs.418.706.160

Total Costos Operación y otros Gastos

Bs.494.384.828

Excedente (Déficit) Neto del Ejercicio

Bs. (75.678.668)

En la gestión 2019, ha existido una leve mejoría en la situación económica de la Cooperativa, habiendo aumentado el total de los ingresos en un 10% y reducido los gastos (costos) en una proporción del 11%; en consecuencia, el resultado final ha mejorado, bajando el déficit registrado en la gestión 2018 en un 56%; los factores que han contribuido en el logro de estos resultados son los siguientes:

- Incremento leve en los ingresos operativos.
- Incremento importante en ingresos no operativos, como consecuencia de ingresos percibidos de inversiones en otras Sociedades (Nuevatel).
- Disminución de la Depreciación de Activos Fijos como consecuencia de la baja de Centrales Telefónicas obsoletas por migración a la Plataforma IMS.
- En esta gestión, las pérdidas de inversiones en

otras sociedades han reducido alrededor del 97% con respecto a la gestión 2018.

Concluyendo que el resultado logrado en esta gestión ha sido positivo, con respecto a la gestión 2018. Asimismo, advertimos que la tendencia negativa continúa y el Consejo de Administración, debe asumir acciones correctivas para evitar que se presenten riesgos económicos para la Cooperativa.

En ese cometido, el Consejo de Administración debe agilizar el retorno económico de las inversiones realizadas, y para ello, se deben extremar recursos para el cumplimiento de planes y proyectos inscritos en el Plan Operativo Anual de la Cooperativa y de cada una de las Gerencias de Área, algunas de las cuales no cumplieron a cabalidad sus funciones.

De acuerdo al dictamen de Auditoría Externa, los resultados al 31 de diciembre de 2019 presentan razonablemente en todos los aspectos materiales, la situación patrimonial y financiera de la Cooperativa de Telecomunicaciones "Cochabamba" R.L. - COMTECO R.L.

A recuperar, consolidar y ampliar las inversiones de COMTECO R.L.

Las inversiones realizadas en las pasadas gestiones se constituyeron y constituyen un incremento del Patrimonio. Actualmente COMTECO R.L., tiene el 28.47% de paquete accionario en NUEVATEL S.A., las mismas constituyen en un aporte significativo al desarrollo de la empresa, puesto que actualmente el mercado de telecomunicaciones, a través de los servicios móviles y de datos, están dominando el mundo de las telecomunicaciones. De ser un servicio de privilegio, se ha convertido en una necesidad universalizada.

Dentro la lucha desenfadada del mercado, el destino de NUEVATEL S.A. afecta directa o indirectamente a la estabilidad de nuestra Cooperativa; es por eso, que estamos acompañando propositivamente, al Consejo de Administración, en todos los emprendimientos que se realizan en NUEVATEL. Estos trabajos e

inversiones conjuntas nos permitirán enfrentar a la competencia en mejores condiciones, puesto que, estamos atravesando momentos de definición y vigencia en el mercado de telecomunicaciones y estas acciones unitarias nos permitirán consolidar y, en su caso, ampliar nuestras inversiones.

En lo que corresponde a la recuperación del 56.66% de las acciones invertidas por COMTECO R.L. en ELFEC, durante la gestión 2019, se han emprendido negociaciones serias para recuperar dicha inversión.

Fueron muchos años en que el gobierno pasado no atendió la justa exigencia de COMTECO R.L., recibimos un trato discriminatorio en relación a otras empresas extranjeras. Sin embargo, la posición firme de los Consejos de Administración y Vigilancia, como de toda la empresa, permitió que a mediados de 2019, el Gobierno tenga que reconocer el derecho propietario del inmueble y las instalaciones en el que funciona ELFEC y, consiguientemente, la propiedad del paquete accionario no cancelado que, posteriormente, se vio obligada a negociar la cancelación de los alquileres retrasados. Actualmente, con el anuncio gubernamental, nos encontramos en una situación que podría facilitar, si es que existe voluntad política, a que concluyan positivamente estas negociaciones.

Por último, señalar que el cumplimiento de las obligaciones por parte de los trabajadores, la ejecución de iniciativas que cautiven y desafíen el mercado de telecomunicaciones, el impulso a proyectos realizables, novedosos y que garanticen un positivo retorno de las inversiones, la aprobación de los contratos que aseguren su ejecución efectiva y una fiscalización permanente, entre otras acciones a realizar, nos permitirán consolidar a COMTECO R.L. en una Empresa Cooperativa de Telecomunicaciones renovada y ejemplar a nivel departamental y nacional.



Franz Knaut Vilaseca
PRESIDENTE CONSEJO DE VIGILANCIA
COMTECO R.L.



Delta Consult Ltda. 
 Auditores y Consultores

an independent member of



DICTAMEN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los señores Socios de
Cooperativa de Telecomunicaciones "Cochabamba" R.L.
COMTECO R.L.
 Cochabamba – Bolivia



Opinión con salvedad

Hemos auditado los estados financieros de la Cooperativa de Telecomunicaciones "Cochabamba" R.L. - COMTECO R.L., que comprende el balance general a diciembre 31, 2019 y 2018 así como el estado de ingresos y gastos, el estado de evolución del patrimonio y el estado de flujo de efectivo, correspondiente al ejercicio terminado en esa fecha, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas. Estos estados financieros son responsabilidad de la Gerencia de la Cooperativa. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría.

En nuestra opinión, excepto por los posibles efectos de las cuestiones descritas en la sección de Fundamento de la opinión con salvedades, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación patrimonial y financiera de la Cooperativa de Telecomunicaciones "Cochabamba" R.L. - COMTECO R.L., a diciembre 31, 2019 y 2018, los resultados de sus operaciones y el flujo de efectivo por los ejercicios terminados en esas fechas, de acuerdo con normas de contabilidad generalmente aceptadas en Bolivia.

Fundamento de la opinión con salvedades

Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia. Nuestras responsabilidades, de acuerdo con estas normas, se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe.

Oficina La Paz:
 calle Mendez Arcos N° 831
 Edificio Delta 3er Piso
 T (591) - 2 - 2427222
 F (591) - 2 - 2419555
 E deltacconsult@dcl.com.bo
 Casilla 7514

Oficina Santa Cruz:
 Av. San Martín, calle Fermín
 Peralta N° 110, Equipetrol Norte
 T (591) - 3 - 3454756
 F (591) - 3 - 3454756
 E deltascz@dcl.com.bo
 Casilla 7089

www.dcl.com.bo

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Bolivia y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión con salvedades.

A diciembre 31, 2019 y 2018, COMTECO R.L. registra Bs241.652.832, como inversión en la subsidiaria Luz del Valle Inversiones S.A. Al respecto, el dictamen de auditoría de Luz del Valle Inversiones S.A., menciona una Denegación de opinión, debido principalmente a que la subsidiaria no dispone de información que sustente el valor de sus cuentas por cobrar por Bs393.446.789 a diciembre 31, 2019 y 2018; que a esa fecha representa aproximadamente al 92% del activo total de Luz del Valle Inversiones S.A. Por lo tanto, no nos fue posible satisfacernos de la valuación de la inversión de COMTECO R.L. en Luz del Valle Inversiones S.A. ni del valor llave asociado mencionado en la Nota 3.4 g) a los estados financieros.

Cuestiones Claves de Auditoría

Cuestiones claves de auditoría, son aquellas que a juicio profesional, han sido las de mayor relevancia en la auditoría de los estados financieros del período actual. De acuerdo a la definición anterior, en el desarrollo de nuestra auditoría no se ha determinado cuestiones que puedan ser comunicados en el presente informe.

Otras cuestiones

- **Subsidiaria Luz del Valle Inversiones S.A.**

Tal como se menciona en las Notas 8 y 21 a) y b) a los estados financieros, a partir de la promulgación de los Decretos Supremos N° 492 y 494 del 30 de abril y 1 de mayo de 2010, respectivamente,

se intervino administrativamente la Empresa de Luz y Fuerza Eléctrica Cochabamba S.A. (ELFEC S.A.). El levantamiento de dicho proceso de intervención fue dispuesto el 17 de abril de 2012, mediante Resolución N° 204/2012 de la Autoridad de Fiscalización y Control Social de Electricidad a partir de la fecha de designación del gerente general de ELFEC S.A. por el directorio de dicha empresa, tal como se menciona en la Nota 21 f) a los estados financieros. Actualmente, se encuentra en curso un proceso de negociación para la venta, al Estado Plurinacional de Bolivia, de las acciones que Luz del Valle Inversiones S.A., mantenía en la Empresa de Luz y Fuerza Eléctrica Cochabamba S.A. (ELFEC S.A.) en el marco de los decretos antes mencionados y del Decreto N° 1178 promulgado el 29 de marzo de 2012, tal como se menciona en la nota 21 d) a los estados financieros. Dicho proceso de negociación se encuentra en curso y el resultado final del mismo no fue determinado al presente. Consecuentemente, los estados financieros que se acompañan no incluyen ningún ajuste que pudiera resultar de la finalización de dicho proceso de negociación.

Responsabilidades de la administración y de los responsables de la Cooperativa en relación con los estados financieros

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia, y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estos financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad de la Cooperativa para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si la administración tendría la intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Cooperativa.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoria de los estados financieros

Nuestro objetivo es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debida a fraude o error y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no es una garantía de que una auditoría llevada a cabo de conformidad con las Normas de Auditoria Generalmente Aceptadas (NAGA) y Normas Reconocidas y/o Establecidas por el Colegio de Auditores de Bolivia siempre detectará un error material cuando éste exista. Declaraciones erróneas pueden surgir de fraude o error y son consideradas materiales si, individualmente o en su conjunto, se puede esperar que razonablemente afecten las decisiones económicas que tomen los usuarios sobre la base de estos estados financieros.

Como parte de una auditoria de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoria, también:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoria para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoria suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude, es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones, deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la administración de la norma contable de empresa en funcionamiento y basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no la incertidumbre material relacionado con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre importante, se nos requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dicha revelación es insuficiente, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global la estructura y el contenido de los estados financieros, incluido la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunicamos a los responsables de la Cooperativa, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier diferencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Delta Consult Ltda. 
Auditores y Consultores

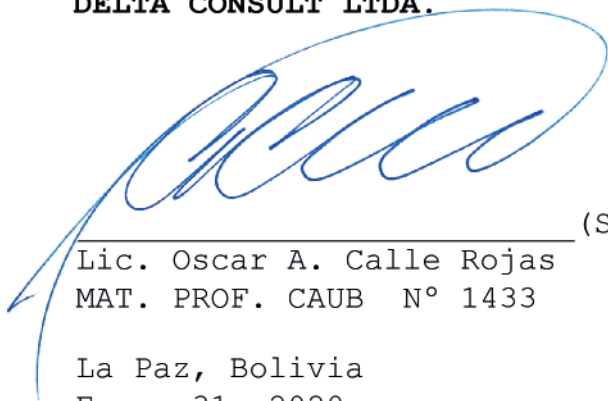
an independent member of



Latinoamérica

También proporcionamos a los responsables de la Cooperativa una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que puedan afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

DELTA CONSULT LTDA.



(Socio)

Lic. Oscar A. Calle Rojas
MAT. PROF. CAUB N° 1433

La Paz, Bolivia
Enero 31, 2020

COOPERATIVA DE TELECOMUNICACIONES "COCHABAMBA" R.L. - COMTECO R.L.
BALANCE GENERAL

(Expresado en Bolivianos)

	NOTAS	A diciembre 31,	
		2019	2018 (Reexpresado)
ACTIVO			
ACTIVO CORRIENTE			
Disponibilidades e inversiones temporarias	4	86.725.838	159.672.906
Cuentas por cobrar	5	91.057.936	122.334.398
Deudores por suscripción de certificados de aportación	3.4 d)	2.812.523	4.959.722
Otras cuentas por cobrar	6	68.413.539	54.477.973
Inventarios	7	28.369.691	25.843.655
Total activo corriente		277.379.527	367.288.654
ACTIVO NO CORRIENTE			
Deudores por suscripción de certificados de aportación	3.4 d)	58.145.442	59.919.036
Inversiones	8	761.479.256	775.808.188
Bienes de uso netos de depreciación acumulada	9	1.215.525.412	1.354.586.122
Cargos diferidos	10	63.597.457	75.312.887
Otras cuentas por cobrar		473.083	488.664
Total activo no corriente		2.099.220.650	2.266.114.897
Total del activo		2.376.600.177	2.633.403.551
Cuentas de orden deudoras	16	8.037.363	8.221.962

	NOTAS	A diciembre 31,	
		2019	2018 (Reexpresado)
PASIVO			
PASIVO CORRIENTE			
Financiamiento proveedores	11	52.745.513	51.320.251
Cuentas por pagar	12	78.358.545	99.098.634
Contratos por pagar	13	2.736.685	20.547.759
Total pasivo corriente		133.840.743	170.966.644
PASIVO NO CORRIENTE			
Financiamiento proveedores	11	-	35.313.397
Otras cuentas por pagar		1.996.924	3.412.546
Previsión para indemnizaciones	3.4 i)	56.623.036	58.377.513
Total pasivo no corriente		58.619.960	97.103.456
Total Pasivo		192.460.703	268.070.100
PATRIMONIO NETO			
Fondo Social	15	1.390.962.960	1.415.446.963
Reservas	16	878.908.765	959.940.071
Excedente (déficit) acumulado		(85.732.251)	(10.053.583)
Total patrimonio neto		2.184.139.474	2.365.333.451
Total pasivo y patrimonio neto		2.376.600.177	2.633.403.551
Cuentas de orden acreedoras	17	8.037.363	8.221.962



 Dr. Victor Hugo Franco García
 Presidente del Consejo de
 Administración



 Lic. Jenny Serrano Flores
 Tesorera del Consejo de
 Administración



 Ing. Ivel Vargas Aspiazu
 Gerente General



 Lic. Dalsy Montaña Rivera
 Gerente Financiero

Las notas 1 a 22 que se acompañan, son parte integrante de los estados financieros

COOPERATIVA DE TELECOMUNICACIONES "COCHABAMBA" R.L. - COMTECO R.L.
ESTADO DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS

(Expresado en Bolivianos)

	A diciembre 31,	
	2019	2018 (Reexpresado)
Ingresos		
Servicio telefonía larga distancia	20.533.432	4.000.561
Servicios telefónicos	80.458.157	84.187.011
Teléfonos públicos	1.133.701	1.527.663
Alquiler de circuitos	2.931.582	2.917.021
Servicio de internet	151.186.730	151.133.853
Transmisión de datos	1.779.481	1.875.369
Servicios de interconexión y servicios de apoyo	12.257.069	18.513.255
Servicio de televisión	77.049.124	83.233.528
Telefonía móvil	421.373	769.996
Comisiones por facturación y cobranzas	62.115	1.056.798
Ingresos varios	1.719.271	2.305.713
Intereses ganados	5.389.088	6.636.284
Otros ingresos	1.484.758	4.065.032
Resultado por exposición a la Inflación	19.942.152	26.821.689
Resultado de inversiones en otras sociedades	42.358.127	-
	<u>418.706.160</u>	<u>389.043.773</u>
Gastos		
Servicios personales	170.998.148	172.558.608
Servicios no personales	16.592.821	16.514.185
Depreciaciones y amortizaciones	107.703.512	122.274.647
Costo intangibles del periodo	14.147.199	12.348.160
Costo de interconexión y señales	105.912.795	96.083.653
Gastos de comercialización	2.018.484	2.471.283
Otros gastos operativos	49.409.348	33.326.188
Impuestos y tasas	22.844.581	23.178.315
Gastos financieros	1.728.112	1.768.849
Resultado de inversiones en otras sociedades	1.945.866	77.862.102
Otros egresos	1.083.962	4.383.111
	<u>494.384.828</u>	<u>562.769.101</u>
Excedente (Déficit) neto del ejercicio	<u>(75.678.668)</u>	<u>(173.725.328)</u>


 Dr. Victor Hugo Franco Garcia
 Presidente del Consejo de
 Administración


 Lic. Jenny Serrano Flores
 Tesorera del Consejo de
 Administración


 Ing. Ivel Vargas Aspiazu
 Gerente General


 Lic. Dalsy Montaña Rivera
 Gerente Financiero


Las notas 1 a 22 que se acompañan, son parte integrante de los estados financieros

COOPERATIVA DE TELECOMUNICACIONES "COCHABAMBA" R.L. - COMTECO R.L.

ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO


(Expresado en Bolivianos)

Descripción	Fondo Social				Reservas					Excedente (déficit) acumulado	Total
	Certificados de aportación fondo social	Aportes pendientes de incorporación al fondo social	Total fondo social	Legal	Reservas estatutarias (Nota 15)	Ajuste global del patrimonio	Ajuste de Reservas Patrimoniales	Otras Reservas	Total Reservas		
Saldo al 31 de diciembre de 2017 (histórico)	1.294.372.080	93.396.240	1.387.768.320	34.777.201	8.241.904	134.717.012	183.582.971	559.706.880	921.025.968	157.497.376	2.466.291.664
Incremento del fondo social	6.671.160	3.090.240	9.761.400	-	-	-	-	-	-	-	9.761.400
Disminución del fondo social	(10.440)	(7.026.120)	(7.036.560)	-	-	-	-	-	-	-	(7.036.560)
Incrementos de Reserva	-	-	-	247.182	247.182	-	-	-	494.364	(494.364)	0
Disminución de Reserva	-	-	-	-	(660.306)	-	-	-	(660.306)	-	(660.306)
Incremento por Actualización de Cuentas patrimoniales, reservas y excedentes acumulados	-	-	-	-	-	-	22.156.658	-	22.156.658	3.783.261	25.939.919
Excedente del ejercicio 2018	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(170.662.615)	(170.662.615)
Saldo al 31 de diciembre de 2018	1.301.032.800	89.460.360	1.390.493.160	35.024.383	7.828.780	134.717.012	205.739.629	559.706.880	943.016.684	(9.876.342)	2.323.633.502
Reexpresión de saldos para fines comparativos	23.348.347	1.605.456	24.953.803	-	-	-	16.923.387	-	16.923.387	(177.241)	41.699.949
Saldo al 31 de diciembre de 2018 Reexpresado	1.324.381.147	91.065.816	1.415.446.963	35.024.383	7.828.780	134.717.012	222.663.016	559.706.880	959.940.071	(10.053.583)	2.365.333.451
Incremento del fondo social	5.324.400	1.597.320	6.921.720	-	-	-	-	-	-	-	6.921.720
Disminución del fondo social	-	(6.451.920)	(6.451.920)	-	-	-	-	-	-	-	(6.451.920)
Incrementos de Reserva	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Disminución de Reserva	-	-	-	-	(49.887)	-	-	(79.573.665)	(79.623.552)	-	(79.623.552)
Disminución por Actualización de Cuentas patrimoniales, reservas y excedentes acumulados	(23.348.347)	(1.605.456)	(24.953.803)	1	-	-	(1.407.755)	-	(1.407.754)	-	(26.361.557)
Excedente (Déficit) del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(75.678.668)	(75.678.668)
Saldo al 31 de diciembre de 2019	1.306.357.200	84.605.760	1.390.962.960	35.024.384	7.778.893	134.717.012	221.255.261	480.133.215	878.908.765	(85.732.251)	2.184.139.474


Dr. Victor Hugo Franco Garcia
Presidente del Consejo de Administración


Lic. Jenny Serrano Flores
Tesorera del Consejo de Administración


Ing. Iván Vargas Aspiazú
Gerente General


Lic. Daisy Montaña Rivera
Gerente Financiero

Las notas 1 a 22 que se acompañan, son parte integrante de los estados financieros

COOPERATIVA DE TELECOMUNICACIONES "COCHABAMBA" R.L. - COMTECO R.L.
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

(Expresado en Bolivianos)

	A diciembre 31,	
	2019	2018
		(Reexpresado)
Flujo de fondos de actividades de operación:		
Excedente (Déficit) del ejercicio	(75.678.668)	(173.725.328)
Ajustes para reconciliar el excedente neto, a los fondos provistos por las operaciones:		
Depreciación del activo fijo	95.940.082	112.209.506
Amortización de gastos diferidos	13.266.541	11.568.601
Resultado inversión en otras sociedades	(40.412.262)	77.807.133
Previsión para indemnizaciones	12.492.629	15.055.871
Previsión incobrables	4.479.600	1.758.581
Efecto por actualización de saldos iniciales a UFV	(51.564.248)	(27.720.563)
	<u>41.476.326</u>	<u>16.953.801</u>
Cambios en activos y pasivos		
Disminución (Incremento) en cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar	12.876.878	(24.585.876)
Disminución (Incremento) en cuentas por cobrar en suscripciones	3.920.793	3.954.655
Disminución (Incremento) en inventarios	(2.526.036)	11.099.872
Incremento (Disminución) en cuentas por pagar	(19.031.348)	17.553.078
Incremento (Disminución) en contratos por pagar, otras cuentas por pagar y provisiones varias	(53.114.831)	73.871.344
Pago de indemnizaciones	(13.217.932)	(10.042.016)
Total fondos originados (aplicados) en actividades de operación	<u>(112.568.802)</u>	<u>88.804.858</u>
Flujo de fondos de actividades de inversión:		
Compra de activos fijos y activaciones en curso neto de bajas	(10.984.399)	(157.829.591)
Incremento en inversiones en otras sociedades	53.506.386	58.557.151

	<u>A diciembre 31,</u>	
	<u>2019</u>	<u>2018</u> (Reexpresado)
Compras de licencias	(1.661.312)	(29.975.014)
Total fondos aplicados en actividades de inversión	40.860.675	(129.247.454)
Flujo de fondos de actividades de financiamiento:		
Excedentes pagados	(1.658.854)	(4.513.840)
Aportes netos al Fondo Social	419.913	2.773.740
Total fondos originados en actividades de financiamiento	(1.238.941)	(1.740.100)
Aumento de las disponibilidades e inversiones temporarias durante el ejercicio	(72.947.068)	(42.182.696)
Disponibilidades e inversiones temporarias al inicio del ejercicio	159.672.906	201.855.602
Disponibilidades e inversiones temporarias al cierre del ejercicio	<u>86.725.838</u>	<u>159.672.906</u>



Dr. Victor Hugo Franco Garcia
 Presidente del Consejo de
 Administración



Lic. Jenny Serano Flores
 Tesorera del Consejo de
 Administración



Ing. Iver Vargas Aspiazu
 Gerente General



Lic. Dalsy Montano Rivera
 Gerente Financiero

Las notas 1 a 22 que se acompañan, son parte integrante de los estados financieros

PRINCIPALES LOGROS ÁMBITO COMERCIAL



- En el ámbito Comercial durante la gestión 2019, COMTECO R.L. ha consolidado una Fuerza de Ventas (D2D).
- Ventas intensivas en campo (casa por casa). Modelo de gestión de ventas muy necesaria para hacer frente a la competencia.

La participación de la fuerza de ventas (Free Lancer) en las ventas globales sube de 13% al 32%.

CANAL DE VENTA	Ene-20	Feb-20	Mar-20	Abr-20	May-20	Jun-20	Jul-20	Ago-20	Sep-20	Oct-20	Nov-20	Dic-20	TOTAL	Por. %	Por. Acum.
OFICINA PRINCIPAL	1.794	1.582	1.472	732	1.184	971	1.210	1.112	978	951	743	1.005	13.734	39%	39%
FREE LANCERS	268	393	542	531	444	577	926	1.190	1.433	1.993	1.355	1.574	11.226	32%	70%
ZONAL QUILLACOLLO	236	193	201	187	199	168	138	108	140	114	104	134	1.922	5%	76%
ZONAL CENTRO	214	180	178	185	190	98	123	150	112	101	81	156	1.768	5%	81%
CENTRO				773	199	126	145	112	3				1.500	4%	85%
CANALES VIRTUALES			138	118	127	106	129	153	180	128	125	174	1.378	4%	89%
GESTION SEGMENTO EMPRESAS	93	109	83	108	53	103	112	87	78	51	40	62	979	3%	91%
VENTAS	136	240	95	55	46	68	7						647	2%	93%
ZONAL PUNATA	52	59	34	36	43	51	40	34	26	24	30	21	450	1%	95%
ZONAL SUD	38	37	31	33	37	40	30	52	63	28	18	41	448	1%	96%
ZONAL SACABA	59	61	31	42	38	28	34	53	53	14	7	6	426	1%	97%
BACK OFFICE COMERCIAL	72	30	19	12	17	40	17	37	39	49	62	14	408	1%	98%
ZONAL VIRGARZAMA	22	37	18	20	9	38	14	14	19	33	18	19	261	1%	99%
FTTC	27	49	32	10	7	5							130	0%	99%
CONTAC CENTER	51	68											119	0%	100%
ZONAL AIQUILE	1		30	35	18	7	6	6	3	5	3		114	0%	100%
FIDELIZACION		4	2	10		2		4	3				25	0%	100%
BLUECOM	4	1		2		1	1				1	10	20	0%	100%
DIVISION EXTENSION SOCIAL COOPERATIVA							1	1					2	0%	100%
BACK OFFICE INCIDENCIAS		1											1	0%	100%
HELP DESK				1									1	0%	100%
TOTAL	3.067	3.044	2.906	2.890	2.611	2.429	2.933	3.143	3.239	3.494	2.587	3.216	35.559	100%	100%

El trabajo de los vendedores en campo ha permitido incrementar los niveles de ventas y de esta manera compensar las bajas por arremetida de la competencia.

PRINCIPALES LOGROS ÁMBITO TÉCNICO



MEJORAMIENTO DE REDES DE ACCESO AL USUARIO FINAL:

Redes de Fibra Óptica

- Despliegue de equipos concentrados FTTH-GPON, con un total de 37 Nodos, 1600 puertos PON y con una capacidad instalada de 103.000 usuarios.

Redes de Cobre:

- Mejoramiento de la calidad de internet (Estabilidad y Ancho de Banda) con la implantación de equipos FTTC-VDSL2 en las zonas de cobre con problemas de red de acceso, con un total hoy en día de 112 Nodos y 25.000 puertos.
- Migración de 43.000 puertos en Nodos (Centrales URAs) de ADSL2 + a VDSL, mejorando los anchos de banda del servicio de Internet.
- Con estas acciones hoy en día más del 65% del total de usuarios en cobre están sobre la plataforma VDSL2.

Redes Inalámbricas:

- Ampliación de cobertura y capacidad en la Zona de la Cancha y Zona Central de la infraestructura HSPA + Fijacom.



MEJORAMIENTO DE REDES DE TRANSPORTE DEPARTAMENTAL Y NACIONAL

Redes Inalámbricas y Radio Frecuencia:

- Ampliación capacidad sistema Tuti-Llalaguani-Capinota, de 150 a 300 Mbps.
- Actualización sistemas Tuti-Colomi, Tuti-Tiraque, Tuti-Villa Rivero y Tuti Kenwa Antakawa.

Red Nacional F.O. DWDM:

- Ampliación de los respaldos para asegurar la continuidad en el tramo Desaguadero - La Paz - Cochabamba y también Tambo Quemado - Cochabamba.

Redes MPLS Departamental:

- Ampliación y mejoramiento de la plataforma de transporte MPLS, con el remplazo de equipos de nueva generación (Serie 7210 y puertos de mayor capacidad (10 Gbps).

PRINCIPALES LOGROS ÁMBITO ECONÓMICO



REDUCCIÓN DE COSTOS DE SEÑALES DE INTERNET

- Telefonía (TELXIUS): Reducción del costo en 54%
- Reducción de costos con INTERNEXA: Servicio de buena calidad.
- Reducción de costos con NUEVATEL: Reducción del costo en 36%.

A principios de la gestión 2018, el costo de la señal Internacional de Internet representaba el 46% del total de los costos variables. A la fecha representa tan solo el 29% de los costos variables, no obstante habiendo incrementado la capacidad contratada de 18 Gbps a 33 Gbps (+83%).



GENERACIÓN DE INGRESOS IMPORTANTES PROVEEDORES DE SEÑAL DE INTERNET NACIONAL

- Servicio facturados a COTEOR (6 Gbps)
 - Servicio facturados a COTEOR (3 Gbps)
 - Servicio facturados a COTEOR (3 Gbps)
 - Servicio facturados a UNAGRO (1 Gbps)
 - Servicio facturados a VUELA (1 Gbps)
 - Servicio facturados a COTEL (6 Gbps)
- TOTAL TRÁFICO DE CAPACIDAD IP PROVISTO: 20 Gbps
 - REPRESENTA UNA FACTURACIÓN DE BS. **18 MM/AÑO** QUE CONTRIBUYE FUERTEMENTE AL PRESUPUESTO DE INGRESOS.

ACCIONES ÁMBITO RESPONSABILIDAD SOCIAL



CLUB GENTE GRANDE

Hasta fines del 2018 teníamos 5 Clubs Gente Grande. El 2019 se Inauguró el sexto en la localidad de San Benito.

Las principales actividades que se desarrollan son:

- Cursos de Capacitación
- Talleres recreacionales
- Manualidades
- Gimnasia y Danza
- Cursos de salud preventiva
- Fisioterapia
- Actividades al aire libre

Actualmente contamos con más 1200 asociados inscritos activos en los Clubs Gente Grande.



TARJETA CONEXIÓN

Otorga al Asociado el beneficio de acceder a descuentos especiales en:

- Atención Médica (Hospital Univalle)
- Medición Oftalmológica.
- Óptica (compra de monturas)
- Membresías de Gimnasios
- Entradas Prime Cinema
- Dealer de Comteco

Y próximamente en cadenas de Farmacias.



SEGURO AUTOMOTOR UNIBIENES

Comteco ha logrado una alianza estratégica en beneficio de los asociados y sus familias, permitiendo un ahorro importante en la adquisición de su seguro automotor.

UNIBienes oferta la póliza más baja del mercado para autos y motos.

- Póliza en el mercado 2.3%
- Póliza en COMTECO R.L. 1.9%

POA COMTECO R.L. (Antes de la Cuarentena - AC)



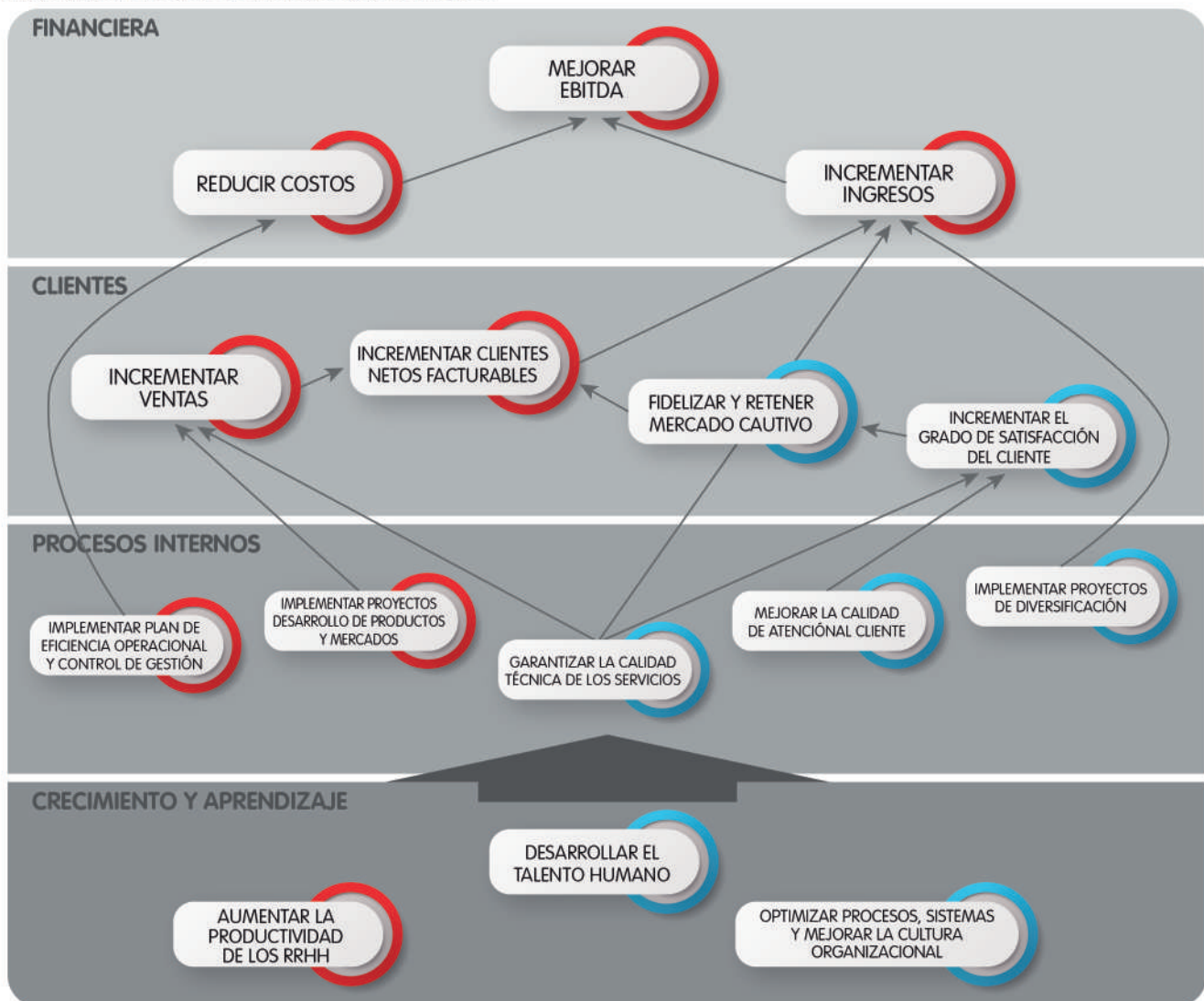
La Pandemia es una variable que afecta fuertemente a toda la planificación efectuada a nivel de:

Proyectos y actividades del POA 2020

- Presupuesto de EERR, y sobre todo a la liquidez de la empresa.
- Presupuesto de inversiones, por la falta de flujo propio y capacidad de financiamiento.

Dado que se ha configurado un nuevo escenario, en lo económico y social, corresponde orientar las acciones de la empresa bajo esta nueva lectura.

MAPA ESTRATÉGICO COMTECO R.L. POA 2020



OBJETIVO ESTRATÉGICO OBJETIVOS ESTRATÉGICOS AFECTADOS DIRECTAMENTE POR LA CUARENTENA

POA COMTECO R.L. (Después de la Cuarentena - DC)



OBJETIVO ESTRATÉGICO DE CORTO PLAZO:

Respuesta de COMTECO en este escenario:

- Proteger a nuestros colaboradores y sus familias
- Implementar medidas que nos ayuden a mitigar los impactos económicos de esta crisis.
 - Gestionar la liquidez y aumentar eficiencia operacional
- Garantizar la calidad técnica de los servicios

POA COMTECO R.L. DC

GESTIONAR LIQUIDEZ Y AUMENTAR EFICIENCIA OPERACIONAL

- ▶ Gestionar niveles de mora y pagos a proveedores
- ▶ Migración de Centrales TDM a IMS
- ▶ Implementación Proyecto Router de Borde
- ▶ Migración de clientes ADSL a VDSL
- ▶ Migración TV Analógica a Tv Digital
- ▶ Actualización de Datos Técnicos redes FTTH
- ▶ Migración DTH MNLA a TUVES
- ▶ Descentralización de la gestión comercial
- ▶ Realizar inventario de equipos, partes, piezas de centrales desactivadas y otros activos en desuso para posterior venta



GARANTIZAR LA CALIDAD TECNICA DE LOS SERVICIOS

- ▶ Mantenimiento red primaria y secundaria para migraciones ADSL a VDSL.
- ▶ Mantenimiento Preventivo: Conversión de la red Rígida a Red Flexible para Solución FTTC.



INNOVACIÓN, DESARROLLO DE PRODUCTOS Y MERCADO

- ▶ Implementar Proyecto Android Tv
- ▶ Implementar Proyecto FTTH BOOT - KAMI SAUSALITO
- ▶ Softphone
- ▶ Portal Comteco para gestión del RRHH
- ▶ Implementar Sistema de Administración por Objetivos



PROTEGER A NUESTROS TRABAJADORES Y SUS FAMILIAS

- ▶ Implementar plan de bioseguridad para prevenir contagios COVID-19 en todos los sectores de la empresa.



PRESUPUESTO DE INVERSIONES GESTIÓN 2020
 (EXPRESADO EN DÓLARES DE ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA)

PROYECTOS	PRESUPUESTO 2020
Despliegue tecnología FTTH	503.182
Sostenibilidad y Crecimiento del core de Internet	76.500
Sostenibilidad y Crecimiento de TV Digital	39.737
Fortalecer, Optimizar y Renovar las Plataformas de Transporte Local, Rural y Regional	60.069
Gestión y Operación de la Red y los Servicios	1.925.563
Innovación y Mejora en Plataformas Tecnológicas de Soporte al Negocio	18.424
Dispositivos de Acceso al Suscriptor	6.502.358
Desarrollo de nuevos mercados	3.583.758
Desarrollo de Nuevos Servicios	9.996.671
Otras inversiones área técnica, administrativa y comercial	114.467
TOTAL INVERSIÓN PRESUPUESTADA	22.820.730

COMTECO R.L.PRESUPUESTO ECONÓMICO 2020 (EXPRESADO EN BOLIVIANOS)

RUBRO	2020
INGRESOS	320.641.415
TELEFONÍA RED FIJA	60.719.236
SERVICIO RED INALÁMBRICA HSPA+ (VOZ Y DATOS)	5.694.710
SERVICIO A OPERADORES	9.914.113
TELEFONÍA PÚBLICA	421.579
SERVICIO DE INTERNET	138.013.779
DATOS(SERVICIO DE PORTADORAS)	18.007.879
TELEVISIÓN POR CABLE Y DTH	73.938.860
INGRESO SERVICIO MOVIL (MIO)	229.221
INGRESOS DE LARGA DISTANCIA (BT)	13.474.961
VENTA EQUIPOS Y OTROS OPERACIONALES	227.077
COSTOS	-484.384.705
COSTOS VARIABLES	-139.536.181
COSTOS FIJOS	-344.848.524
PERSONAL	-165.209.682
DEPRECIACIÓN Y AMORTIZACIÓN DE ACTIVOS	-100.981.613
AMORTIZACIÓN DE SOPORTE TÉCNICO Y OTROS	-15.383.936
GASTOS DE OPERACIÓN (MATERIALES Y MANTENIMIENTO)	-18.237.067
SERVICIOS NO PERSONALES	-45.036.226
UTILIDAD OPERATIVA	-163.743.289
INGRESOS FUERA DE OPERACIÓN	20.052.863
GASTOS FUERA DE OPERACIÓN	-7.678.858
RESULTADO FINAL	-151.369.284
EBITDA	-50.387.671

LLEGA DONDE NADIE HA LLEGADO

ESTÁ EMPRESA ESTÁ REGULADA Y FISCALIZADA POR LA AITF



GO
ON

Protege LA **SALUD** DE TU **FAMILIA**

COMTECO

Seguro de salud ambulatorio DESDE Bs. 45 al mes
 Protégete junto a 3 familiares (cónyuge, padres o hijos)

CON COBERTURA COVID-19

SUDAMERICANA Corredores & Asesores de Seguros

LBC SEGUROS

APS Este operador está bajo la fiscalización y control de la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros - APS

COMTECO PRESENTA

PLAN GAMER
 LA VENTAJA QUE NECESITAS PARA GANAR

TIEMPOS DE RESPUESTA ULTRA RÁPIDO

CONOCE NUESTROS PLANES

NIVEL	BAJADA SUBIDA	TARIFA
Iron	↓ 20 Mbps* ↑ 16 Mbps*	230 BS
Master	↓ 30 Mbps* ↑ 24 Mbps*	340 BS
Inmortal	↓ 45 Mbps* ↑ 36 Mbps*	500 BS
Legendary	↓ 75 Mbps* ↑ 60 Mbps*	750 BS
Global	↓ 100 Mbps* ↑ 80 Mbps*	950 BS

CERO COSTO DE INSTALACIÓN

VELOCIDAD HASTA 100 Mbps. PERMANENCIA MÍNIMA DE 18 MESES. EL USUARIO DEBE ENCONTRARSE DENTRO DEL ÁREA DE COBERTURA DE LOS SERVICIOS Y/O FACILIDAD DE INTERNET FIBRA ÓPTICA.

LLAMA AL: 4200400

*VELOCIDAD DE SUBIDA OPTIMIZADA



COMTECO
DUO

INTERNET & TV DIGITAL
20 Mbps* & +PREMIUM

*Velocidad hasta

0 COSTO
DE INSTALACION

FOX PREMIUM



2 Bs.
X
2 MESES

3ER Y 4TO MES
349 Bs. COMBO + 35 Bs. PREMIUM

5TO MES EN ADELANTE
349 Bs. COMBO + 70 Bs. PREMIUM

INCLUYE

- 2 DECODIFICADORES
- 2 PRIMEROS MESES SIN COSTO FOX PREMIUM
- 2 MESES 50% FOX PREMIUM
- CABLEADO DE RED HASTA
- 2 DISPOSITIVOS PREFERIDOS

DOBLE DE VELOCIDAD LOS PRIMEROS 2 MESES (de acuerdo a factibilidad técnica)
LA PROMO APLICA PARA VELOCIDADES SUPERIORES (Básico, Premium, Avanzado)
PERIODO DE PERMANENCIA DE 18 MESES

*CAMPAÑA VIGENTE DEL 18 DE NOVIEMBRE 2020 AL 18 DE ENERO DEL 2021

